

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expte.: 94/05-2003. Obras de Edificación de 64 VPO-REV en la parcela 1 de la UA-30 en el municipio de Bailén (Jaén).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla.

c) Plazo de ejecución: Dieciocho (18 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Tres millones trescientos cuarenta y siete mil ochocientos sesenta y un euros con treinta y cinco céntimos (3.347.861,35 €), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación: 66.957,23 euros.

6. Obtención de la documentación e información: Gerencia Provincial de Jaén.

a) Bernabé Soriano, 29, entreplanta.

b) Localidad y Código Postal: Jaén, 23001.

c) Teléfono: 953/00.60.00-Fax: 953/00.60.12.

Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58. Edificio Sponsor. 2.ª planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.

c) Teléfono: 95/503.03.00-Fax: 95/503.04.24.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 17 de junio 2003.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía C/ Cardenal Bueno Monreal, 58. Edificio Sponsor. 2.ª planta, 41012, Sevilla.

Teléfono: 95/503.03.00-Fax: 95/503.04.24.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Jaén.

d) Bernabé Soriano, 29, entreplanta.

e) Localidad y Código Postal: Jaén, 23001.

f) Teléfono: 953/00.60.00-Fax: 953/00.60.12.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica (sobre núm. 2).

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12 horas del día 27 de junio de 2003.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida. Grupo C-Subgrupos 2 y 4-Categoría e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 9 de mayo de 2003.- El Director, Fermín Moral Cabeza.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, S.A.

ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 1755/2003).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente: C-JA1049/OEJO. Obra de acondicionamiento y mejora de trazado de viales existentes entre Cortijos Nuevos y La Ballestera.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Doce millones ciento trece mil trescientos noventa y cuatro euros con trece céntimos, IVA incluido (12.113.394,13).

5. Garantías: Sí, 2% del importe de licitación IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.º pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:

- Grupo C. Subgrupo 2. Categoría f.

- Grupo G. Subgrupo 4. Categoría f.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 24 de junio de 2003.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.º pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.º pl.

Fecha: Día 9 de julio de 2003 a las 10,00 h.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-JA1049/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94 de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 7 de mayo de 2003.

Sevilla, 8 de mayo de 2003.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, SA

ANUNCIO del Programa Mercurio para la financiación de inversiones que se citan. (PD. 1786/2003).

Objeto: «Convenio con Operadores de Telecomunicaciones para la financiación a largo plazo de inversiones de establecimiento y explotación de Red de Telecomunicaciones que provea el servicio de acceso a Internet en Banda Ancha a determinados municipios de la Comunidad Autónoma Andaluza.»

Capacidad para ser solicitante: Operadores de Telecomunicaciones con título habilitante suficiente para el establecimiento y explotación de Red de Telecomunicaciones y para la prestación del servicio de acceso a Internet objeto de este programa.

Importe de la financiación total disponible: Hasta veinticinco millones de euros.

Forma y plazo de las solicitudes:

a) Los Operadores de Telecomunicaciones interesados deberán dirigir, en un plazo no superior a 10 días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, escrito a Sandetel remitiendo:

- Acreditación suficiente de facultades del representante legal o persona autorizada para la firma de contrato de confidencialidad sobre la información objeto de este programa.

- Fotocopia compulsada de la resolución de la Administración competente concediendo al operador solicitante el correspondiente Título Habilitante para el establecimiento y explotación de Redes de Telecomunicaciones y para la prestación de los servicios de acceso a Internet.

b) Sandetel, una vez comprobada la capacidad del operador solicitante, le comunicará la fecha y hora en que deberá retirar las condiciones técnicas y jurídicas en la sede social de Sandetel sita en Avda. Isaac Newton s/n, Pabellón de Italia,

tercera planta, Isla de la Cartuja de Sevilla, previa firma de acuerdo de confidencialidad y certificado de vigencia y suficiencia de los títulos habilitantes del solicitante para la prestación de los servicios objeto del Programa Mercurio.

Fianza provisional: Ciento veinte mil euros en el momento de la recogida de la documentación en la sede de Sandetel al objeto garantizar la seria y efectiva participación en el programa Mercurio. La fianza será un aval a primer requerimiento que deberá ajustarse al modelo disponible en las instalaciones de Sandetel.

Presentación de propuestas: Las propuestas de los Operadores, con los requisitos y la documentación exigida por las condiciones técnicas y/o jurídicas, se presentará en la dirección de Sandetel, indicada anteriormente, antes de las 14,00 horas del día 1 de julio. El importe de los anuncios será por cuenta del/los Operador/es que resulte/n seleccionado/s. El plazo estimado de duración del proceso de selección será de dos meses.

Sevilla 12 de mayo de 2003.- El Director Gerente, Joaquín Fernández-Palacios Carmona.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se citan para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos.

Por esta Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión tributaria de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el artículo 28 de la Ley 66/1997 de 30 de diciembre de medidas fiscales, administrativas y del orden social (BOE 313 de 31 de diciembre de 1997), y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en las oficinas liquidadoras del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

OFICINA LIQUIDADORA DE VERA

EXP: 3461/02 RAFAEL MARTIN MOYANO
DNI: 34038881-P PROCEDENCIA: TP Y AJD

EXP: 3465/02	FRANCISCO AGUILERA SANTIAGO
DNI: 27493940-Q	PROCEDENCIA: TP Y AJD
EXP: 3511/02	TIM HELMUT
NIE: X02925677P	PROCEDENCIA: TP Y AJD
EXP: 3512/02	TIM HELMUT
NIE: X02925677P	PROCEDENCIA: TP Y AJD
EXP: 3924/02	FRANCISCO MARTINEZ LOPEZ
NIE: 27009807X	PROCEDENCIA: TP Y AJD
EXP: 4384/02	ANNE CHRISTINE KERR
PSP: 035498919	PROCEDENCIA: TP Y AJD
EXP: 4611/02	JOSE GARCIA FLORES
DNI: 27039544P	PROCEDENCIA: TP Y AJD
EXP: 4882/02	ELSA MARY OWEN
PSP: 202291265	PROCEDENCIA: TP Y AJD
EXP: 5241/02	GRAN CABRERA SL
CIF: B04255055	PROCEDENCIA: TP Y AJD
EXP: 5440/02	PROMOCIONES CONSILOR SL
CIF: B04424180	PROCEDENCIA: TP Y AJD
EXP: 6098/02	BARRY JOHN POTTER
NIE: X00560252H	PROCEDENCIA: TP Y AJD
EXP: 6223/02	ANA MARIA ZAMORA BERRUEZO
DNI: 27515648N	PROCEDENCIA: TP Y AJD
EXP: 6299/02	TIM HELMUT
NIE: X02925677P	PROCEDENCIA: TP Y AJD
EXP: 6475/02	CARLOS RINCON ORQUIN
NIE: 21472476K	PROCEDENCIA: TP Y AJD
EXP: 4631/99	GARRUCHA OFFICE SL
CIF: B04287165	PROCEDENCIA: TP Y AJD
EXP: 4631/99	INDUSTRIAS DE VERA SL